DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICÍA QUINDÍO DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL NO 1234 DEL 17/04/2024, LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN NO. 00011 DEL 02/01/2025 ADICIONADA Y MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN NO. 00364 DEL 12/02/2025, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO PN DEQUI No. **35-8-10045-25 del 15/12/2025**

CONTRATISTA: GAS UNION DE COLOMBIA E.S.P. S.A.S. NIT. No. 900586170-3 representada legalmente por la señora GEORGIA DUBY TORRES LOZANO, identificada con cedula de ciudadanía No. 28.537.923 expedida en Ibagué Tolima.

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO.

VALOR DEL CONTRATO: $31.298.166,00 (Treinta y un millones doscientos noventa y ocho mil ciento sesenta y seis pesos moneda corriente)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Compañía Mundial de Seguros S.A.

PÓLIZA No.: I-100051391 **Expedida el:** 18/12/2025

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	**$6.385.633,20**	15/12/2025	02/03/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	**$15.964.083,00**	15/12/2025	31/12/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales.	**1.596.408,30**	15/12/2025	31/12/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Armenia Q, a los 19 DIC 2025

Coronel, **LUIS FERNANDO ATUESTA ZÁRATE**
Comandante Departamento Policía Quindío

Elaboró: IT. Didier Alonso González Noreña / DEQUI-GRUCO
Revisó: CPS. Carmen Liliana Salazar Salazar - Abogada Contratista GRUCO
SI. Didier Enrique Sosa Martinez / DEQUI-ASJUR
IJ. Edwin Hernando Galvéz Betancourth / DEQUI-GRUCO
CT. Yeimi Paola Huertas Garcia / DEQUI-JEFAD
TC. Claudia Marcela Cañas Peña / DEQUI / SUBCO
Fecha de elaboración: 19/12/2025
Ubicación del archivo: D:\Documentos\Contratación 2025\

VERIFICACIÓN GARANTÍAS

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
18156957

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	5ZskIh9HdyXZ17p4CXQkqQ==		
Número de póliza	100051391	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	18/12/2025
Inicio de vigencia Global	15/12/2025	Fin de vigencia Global	31/12/2029
Tomador	GAS UNION DE COLOMBIA ESP SAS		
Asegurado	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO	Valor asegurado	23.946.124,50
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de poliza

35-8-10045-25 DE FECHA 15/12/2025, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS LICUADO DE PETROLEO (GLP) PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO.

SE HACE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 15/12/2025	24:00 Horas del 02/03/2027	$ 6.555.633,20	$ 15.483,45
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 15/12/2025	24:00 Horas del 31/12/2029	$ [illegible]	$ 12.419,97
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 15/12/2025	24:00 Horas del 31/12/2027	$ 15.964.083,00	$ 65.235,92

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.18 08:05:51 -05:00

Código de Seguridad: 5Zsk1h9NdyXZ1/p4GXQkqQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3.- BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2000000059-0001

No. PÓLIZA	1-100051391	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18156957	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/12/2025	24:00 Horas Del	31/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GAS UNION DE COLOMBIA ESP SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.586.170-3
DIRECCIÓN	CRR 5 #41-16 EDIF. F25 OFICINA 1306	TELÉFONO	3212758907
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO	No. DOC. IDENTIDAD	800.140.986-9
DIRECCIÓN	AVENIDA CENTENARIO CALLE 2 NORTE	TELÉFONO	3246812154
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO	No. DOC. IDENTIDAD	800.140.986-9
DIRECCIÓN	AVENIDA CENTENARIO CALLE 2 NORTE	TELÉFONO	3246812154

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 35-8-10045-25 DE FECHA 15/12/2025, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS LICUADO DE PETROLEO (GLP) PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO.

SE HACE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/12/2025	24:00 Horas Del 02/03/2027	6.385.633,20	15.465,48
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/12/2025	24:00 Horas Del 31/12/2029	1.596.408,30	12.919,97
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 15/12/2025	24:00 Horas Del 31/12/2027	15.964.083,00	65.255,92
		TOTAL ASEGURADO	$ 23.946.124,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GERMAN TAMAYO VARGAS	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	93.641,37
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	93.641,37
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	19.273,86
TOTAL A PAGAR	$	120.715,23

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE. SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE ME TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APROBADA CASA MATRIZ COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y DATA - ADE